

## **GDI Valores, S. A.**

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de diciembre de 2021 y Cifras Correspondientes al 31 de diciembre de 2020 e Informe de los Auditores Independientes, de fecha 17 de marzo de 2022

# **GDI Valores, S. A.**

## **TABLA DE CONTENIDO**

---

	<b>Página</b>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-3
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y CIFRAS CORRESPONDIENTES DE 2020	
Estados de Situación Financiera	4
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	5
Estados de Movimientos en las Cuentas de Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-16

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Accionistas y Directores de:  
GDI Valores, S. A.

### **Opinión**

He auditado los estados financieros de GDI Valores, S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros, numeradas de la 1 a la 16, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GDI Valores, S. A., por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF).

### **Fundamento para la opinión**

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente, o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las NIA, aplique mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y evalúe los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñe y realice procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso por la administración de la base contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegara a concluir que existe una incertidumbre material, estoy obligado a señalar en mi informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos relevantes cuantitativa y cualitativamente, de forma que alcancen una presentación razonable.

Me comuniqué con aquellos encargados de gobierno de la Compañía con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría

eventos relevantes cuantitativa y cualitativamente, de forma que alcancen una presentación razonable.

Me comunique con aquellos encargados de gobierno de la Compañía con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante la auditoría.

DOCUMENTO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO DEBIDAMENTE  
FIRMADO

17 de marzo de 2022

Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 3899

**GDI VALORES, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Expresados en Quetzales)**

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
Efectivo	3	21,843	174,296
Cuentas por cobrar	4	<u>6,366</u>	<u>113,749</u>
Total activo corriente		<u>28,209</u>	<u>288,045</u>
<b>NO CORRIENTE</b>			
Inversiones en acciones	5	670,000	670,000
Inversiones en fideicomisos	6	100,000	-
Propiedad y equipo - Neto -	7	10,430	14,535
Gastos de organización - Neto -	8	<u>157,369</u>	<u>39,222</u>
Total activo no corriente		<u>937,799</u>	<u>723,757</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><u>966,008</u></u>	<u><u>1,011,802</u></u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar	9	<u>-</u>	<u>11,288</u>
Total pasivo corriente		<u>-</u>	<u>11,288</u>
Total pasivo		<u>-</u>	<u>11,288</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital pagado	10	1,050,000	1,000,000
Reserva legal	10	26	-
Utilidades retenidas		488	-
Resultado del ejercicio		<u>(84,506)</u>	<u>514</u>
Total Patrimonio		<u>966,008</u>	<u>1,000,514</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><u>966,008</u></u>	<u><u>1,011,802</u></u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**GDI VALORES, S. A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Expresados en Quetzales)**

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>			
Intereses	11	<u>76</u>	<u>571</u>
Total Productos		<u>76</u>	<u>571</u>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>			
Gastos por servicios	12	6,228	-
Gastos de administración	13	<u>78,346</u>	<u>-</u>
Total costos y gastos		<u>84,574</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) de operación		(84,498)	571
Impuesto sobre la renta	14	<u>(8)</u>	<u>(57)</u>
Resultado del Ejercicio		<u>(84,506)</u>	<u>514</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**GDI VALORES, S. A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Expresados en Quetzales)**

	<u>Capital en Acciones (Nota 10)</u>	<u>Reserva Legal (Nota 10)</u>	<u>Utilidades Retenidas</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	1,000,000			1,000,000
Aportes de capital				
Utilidad del año			514	514
Traslado de la reserva legal				
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>1,000,000</u>	-	514	1,000,514
Aportes de capital	50,000			50,000
Dividendos pagados en el año				-
Utilidad del año			(84,506)	(84,506)
Traslado de la reserva legal		26	(26)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u><u>1,050,000</u></u>	<u><u>26</u></u>	<u><u>(84,018)</u></u>	<u><u>966,008</u></u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**GDI VALORES, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO**  
**(Expresados en Quetzales)**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE Operación</b>		
Utilidad del Año	(84,506)	514
Movimientos netos en capital de trabajo		
Depreciaciones y amortizaciones	18,412	-
Cuentas por cobrar	107,383	(113,750)
Cuentas por pagar	(11,288)	11,288
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	<u>30,001</u>	<u>(101,948)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE Inversión</b>		
Inversión en acciones	-	(670,000)
Inversión en fideicomisos	(100,000)	-
Adquisición propiedad y equipo	-	(14,535)
Gastos de organización	(132,454)	(39,221)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiamiento	<u>(232,454)</u>	<u>(723,756)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE Financiamiento</b>		
Capital pagado en el período	<u>50,000</u>	<u>1,000,000</u>
Flujo neto de generado por actividades de financiamiento	<u>50,000</u>	<u>1,000,000</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO</b>	<b>(152,453)</b>	<b>174,296</b>
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>174,296</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>21,843</u></b>	<b><u>174,296</u></b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**GDI Valores, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Expresados en Quetzales)**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**Operaciones** – GDI Valores, S. A., fue organizada y constituida como sociedad mercantil guatemalteca el 11 de julio de 2020, para operar por un plazo indefinido y se rige en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Mercado de Valores y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero y Otros Activos y la Ley Para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo. La Compañía tiene por objeto:

- a.** Llevar a cabo actividades de intermediación de valores, por cuenta propia o como intermediarios por cuenta ajena, en operaciones con valores que se encuentren inscritos como oferta pública o privada, mercancías o contratos a ser negociados en la bolsa o de forma extrabursátil, con sujeción a las leyes y reglamentos que regulen el mercado de valores y mercancías y cuando corresponde, de conformidad con las normativas que emitan las bolsas de comercio en que se encuentren inscritos como miembros
- b.** La administración de Portafolios de Inversión
- c.** El Estudio, preparación o implementación de emisiones de títulos valores, de crédito o privados en general, por cuenta propia o de terceras personas
- d.** Fungir como Agente de valores, Agente o casa de bolsa en cualquier mercado, bolsa de valores o sistema adecuada
- e.** Recibir fondos para realizar operaciones con valores, mercancías o contratos que se les encomienden
- f.** Prestar asesoría en materia de operaciones de valores, mercancías o contratos, sujetos a oferta pública
- g.** Solicitar, por cuenta de los emisores, la inscripción de una oferta pública
- h.** Recibir o conceder préstamos o créditos para la realización de actividades que le son propias como agentes bursátiles
- i.** Proporcionar servicios de custodia de valores
- j.** Administrar carteras de valores propiedad de terceros
- k.** Realizar operaciones conexas o complementarias de las relacionadas con las actividades de los agentes bursátiles de conformidad con la ley o cualesquiera otras necesarias o convenientes para un adecuado servicio de intermediación de valores, siempre que no estén prohibidas por la ley
- l.** Celebrar todos los actos, operaciones o contratos necesarios o convenientes a su funcionamiento y giro, observando las prescripciones legales, sin restricción o limitación alguna

- m.* En general la sociedad podrá prestar toda clase de servicios, incluyendo asesoría y consultoría de todas especie en forma directa o indirecta, y realizar cualesquiera otras actividades lícitas, afines, conexas o relacionadas directa o indirectamente, necesarias o convenientes para el desarrollo de sus fines

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se describen a continuación:

### ***a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación***

Las políticas contables que sigue la Compañía están de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera —NIIF— que fue aprobada por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala –CCPA–, como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

### ***b. Responsabilidad de la información, estimaciones contables realizadas y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad del Consejo y de la administración de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se pueden utilizar ciertas estimaciones contables para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes

### ***c. Moneda funcional y de presentación***

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en Quetzales (Q.), que es la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los servicios que presta, entre otros factores.

### ***d. Acciones y Valores***

Las inversiones efectuadas con carácter permanente se reconocen utilizando el método de costo, los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran solo en la medida en que se distribuyen ganancias de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión)

### ***e. Reconocimientos de ingresos***

La Compañía reconoce sus ingresos y gastos por el método de lo devengado

### ***f. Período Contable***

El período contable se encuentra comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, con excepción del primer año de operaciones que inicio en la fecha de la constitución de la sociedad

**g. Instrumentos financieros**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, el efectivo y las inversiones, según sea la naturaleza de la entidad. Valor Razonable: debido a la naturaleza de corto plazo y particularidad de ciertos instrumentos financieros, la administración puede considerar que el valor en libros es similar con el valor razonable estimado. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que se podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente.

**h. Propiedad y equipo**

El equipo es registrado al costo, y la depreciación se calcula de conformidad con la tasa establecida en la Ley de Impuesto sobre la renta de Guatemala

**i. Provisiones y otras cuentas por pagar**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

**j. Impuestos**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto sobre la renta por pagar corriente.

El impuesto sobre la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuestos sobre la renta, es reconocidos como gasto, e incluido en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período.

**3. EFECTIVO**

El efectivo se compone de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Q.	Q.
Bancos locales	<u>21,843</u>	<u>174,296</u>
	<u>21,843</u>	<u>174,296</u>

Efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias y corresponden a saldos en bancos locales, en quetzales y son de libre disponibilidad

#### 4. CUENTAS POR COBRAR

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Crédito fiscal de IVA	6,366	3,153
	0	110,596
Anticipos por liquidar		
	<u>6,366</u>	<u>113,749</u>

#### 5. INVERSIONES EN ACCIONES

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Q.	Q.
Bolsa de Valores Nacional, S. A.	670,000	670,000
	<u>670,000</u>	<u>670,000</u>

Acción de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., título No. 37

#### 6. INVERSIONES EN FIDEICOMISOS

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Q.	Q.
Fideicomiso Operaciones BVN	100,000	0
	<u>100,000</u>	<u>0</u>

El Fideicomiso de Garantía Para Operaciones Bursátiles, Bolsa de Valores Nacional (Fideicomiso Operaciones BVN) tiene por objeto proveer a La Bolsa de una garantía para cubrir las obligaciones de los Agentes de Bolsa frente a La Bolsa, cuando esta última supla el incumplimiento o el cumplimiento defectuoso de las obligaciones de los Agentes derivados de las operaciones bursátiles que lleven a cabo, sean por cuenta propia o de terceros

#### 7. PROPIEDAD Y EQUIPO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Q.	Q.
Equipo de computo	8,991	8,991
Programas de computo	5,544	5,544
(-) Depreciaciones	(4,105)	0
	<u>10,430</u>	<u>14,535</u>

#### 8. GASTOS DE ORGANIZACIÓN

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Q.	Q.
Gastos de Organización	171,675	39,222
(-) Amortizaciones	(14,306)	0
	<u>157,369</u>	<u>39,222</u>

#### 9. CUENTAS POR PAGAR

La composición de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Q.	Q.
Retenciones ISR por pagar	0	377
Diversas	0	10,911
	<u>0</u>	<u>11,288</u>

## 10. CAPITAL PAGADO

### a. Capital social pagado

El capital social autorizado de la Compañía es de Q. 2,000,000, dividido en 2,000,000 acciones comunes con valor nominal de Q 1 cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 1,050,000 acciones con valor de Q 1,050,000 y 1,000,000 acciones con valor de Q 1,000,000 respectivamente

### b. Reserva legal

De conformidad con el Código de Comercio de la República de Guatemala, todas las sociedades mercantiles guatemaltecas deben separar anualmente como mínimo el 5% de sus utilidades netas, para formar la reserva legal, la cual no puede ser distribuida como dividendos sino hasta la total liquidación de la Compañía. Esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor al 15% del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservado el 5% mencionado.

## 11. PRODUCTOS FINANCIEROS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los intereses devengados se componen de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Q.	Q.
Intereses	76	571
	<u>76</u>	<u>571</u>

## 12. GASTOS POR SERVICIOS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos por servicios se componen de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Q.	Q.
Comisiones	6,228	0
	<u>6,228</u>	<u>0</u>

### 13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración se componen de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Q.	Q.
Entrenamiento y capacitación	7,000	0
Cuotas	47,883	0
Asesoría legal	200	0
Depreciaciones	4,106	0
Amortizaciones	14,306	0
Papelería y útiles	580	0
Comunicaciones electrónicas	297	0
Otros	3,974	0
	<u>78,346</u>	<u>0</u>

### 14. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta del período se integra de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Q.	Q.
Impuesto sobre la Renta	<u>8</u>	<u>57</u>

#### *i. Tasas de Impuesto*

Las normas vigentes a partir del 1 de enero de 2013, contemplan dos regímenes para pagar el impuesto sobre la renta:

- Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa de impuesto sobre la renta imponible determinada a partir de la utilidad contable. Desde el período 2016 en adelante, la tasa de impuesto sobre la renta es de 25%. El impuesto se paga mediante pagos trimestrales vencidos con una liquidación al 31 de diciembre.
- Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa del impuesto sobre los ingresos gravados mensuales. Desde el período 2014 en adelante, la tasa del impuesto es de 5% sobre los primeros Q. 30,000 (en montos no redondeados) y 7% sobre el

excedente. El impuesto se paga mediante retenciones o en su defecto mediante pago directo a la Administración Tributaria, con la debida autorización por parte del fisco.

La Compañía seleccionó el Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas.

Adicionalmente, las normas de Impuesto sobre la Renta establecen un impuesto del 5% sobre la distribución de dividendos y utilidades tanto a accionistas residentes como no residentes.

Asimismo, la legislación fiscal contempla un Régimen sobre Rentas de Capital, Ganancias y Pérdidas de Capital el cual establece una tasa del 10% para las rentas de capital mobiliaria e inmobiliaria, así como para las ganancias de capital netas.

El detalle del cálculo del Impuesto Sobre la Renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Q.	Q.
Renta imponible	0	0
Tasa del impuesto aplicable	<u>5%</u>	<u>5%</u>
Impuesto sobre la renta determinado	<u>0</u>	<u>0</u>
Rentas y Ganancias de capital	76	571
Tasa impositiva	<u>10%</u>	<u>10%</u>
Impuesto Sobre la Renta y Ganancias de capital	<u>8</u>	<u>57</u>
Impuesto Sobre la Renta del Período	<u><u>8</u></u>	<u><u>57</u></u>

## ***ii. Precios de Transferencia***

Las Normas Especiales de Valoración de Transacciones entre Partes Relacionadas originalmente entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Estas normas obligan a todos los contribuyentes que tienen transacciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala que impactan la base imponible, a determinar los precios de esas transacciones conforme al Principio de Libre Competencia y que ello lo documenten en un Estudio de Precios de Transferencia. Sin embargo, el artículo 27 del Decreto 19-2013, publicado el 20 de diciembre de 2013, suspendió la aplicación y vigencia de estas normas y estableció que las mismas vuelven a tomar efecto y aplicación el 1 de enero de 2016.

La administración de la Compañía, considera que estas normas no son aplicables, debido a que no tiene operaciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala.

**iii. *Modificaciones Significativas al Régimen de Impuesto Sobre la Renta en Guatemala***

Durante el período de liquidación 2021, no hubo modificaciones significativas al régimen de impuesto sobre la renta en Guatemala.

**iv. *Situación Tributaria de la Compañía***

El derecho de las autoridades fiscales para efectuar revisiones a los registros contables de la Compañía y demás documentación legal es de cuatro años, contados a partir de la fecha en que se presentaron las declaraciones de impuestos.

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta de los años 2019 a 2021, están pendientes de revisión por las autoridades fiscales. La administración de la Compañía estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades fiscales pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen.

**15. EVENTOS SUBSECUENTES**

La Compañía ha revisado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2021, para evaluar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 28 de febrero de 2022, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.

**16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2021, han sido aprobados para su emisión por la administración de la Compañía el 28 de febrero de 2022.

---